



COMUNICADO

Ante los recientes movimientos sísmicos registrados en la República Bolivariana de Venezuela, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) expresa su más profunda solidaridad con el pueblo venezolano y con las familias afectadas por esta tragedia, lamentando profundamente la pérdida de vidas humanas, las personas desaparecidas y los daños ocasionados.

El MIREX informa que, hasta el momento, se tiene registro de cinco ciudadanos dominicanos que habrían resultado afectados por esta situación. De ellos, tres han logrado establecer comunicación y se encuentran con vida, mientras se continúa dando seguimiento a los demás casos reportados.

La Cancillería dominicana mantiene comunicación constante con las autoridades venezolanas y con las instancias correspondientes, dando seguimiento permanente a la situación y realizando las gestiones necesarias para localizar a los ciudadanos dominicanos que aún no han podido ser contactados, así como para brindar asistencia y acompañamiento a sus familiares.

Se recuerda que, desde el 30 de julio de 2024, el Reino de España representa los intereses de República Dominicana en Venezuela. En caso de emergencia, los nacionales dominicanos pueden comunicarse con el Consulado General de España en Caracas, a través de la línea de emergencia disponible las 24 horas: +58 424 209 0264.

Asimismo, el MIREX mantiene habilitados sus canales de asistencia desde Santo Domingo, a través del teléfono número (809) 987-7001, extensiones 7595, 7597 y 7100, así como del correo electrónico proteccionanacionales@mirex.gob.do.

De manera adicional, los ciudadanos dominicanos que requieran orientación podrán comunicarse con el señor Ysidro Castillo, al teléfono número +58 424 186 4464.

Por razones de seguridad, el Ministerio de Relaciones Exteriores recomienda a los ciudadanos dominicanos abstenerse de viajar a Venezuela hasta tanto las condiciones lo permitan y las autoridades competentes indiquen que es seguro hacerlo.

Dirección de Comunicación MIREX

Contacto: 809-987-7021 Ext. 7396